

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14738 *Resolución de 30 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Denia (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 152, de 11 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Inspector/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9415, de 30 de agosto de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y, a partir del comienzo de las pruebas selectivas, en el tablón de edictos de la sede electrónica municipal (<https://oac.denia.es/va/index.aspx>) y, a efectos meramente informativos, en la plataforma municipal Convoca del Ayuntamiento de Denia (<https://denia.convoca.online/>).

Denia, 30 de agosto de 2022.—El Alcalde, Vicent Grimalt Boronat.